



Laureles Calle 44 #72-03
SUR Calle 38 A sur #41-69 Local 3 Piso 1
4111333 - habitamos.com.co

Información para Crédito Hipotecario

1. Solo se efectúan hipotecas en primer grado
2. Se hipoteca sobre el 30% del valor comercial de bienes urbanos y sobre el 40% de bienes rurales. El avalúo para establecer dicha cuantía los efectuarán los funcionarios de la empresa o el prestamista.
3. El interés del crédito hipotecario se pacta entre las partes sin exceder nunca la tasa máxima fijada por la Superintendencia Financiera. Se cobrará mes anticipado
4. El plazo de las hipotecas se hará de acuerdo entre las partes, mínimo 6 meses.
5. Se cobrará una comisión del 3% más IVA(19%) como intermediación entre el deudor y el acreedor.
6. Si el solicitante lo requiere se le prestará abonando a capital e interés con un plazo máximo de 5 años.
7. El trámite tiene un tiempo de 2 a 3 días después de la visita del inmueble, siempre que cumpla con todos los requisitos.

Requisitos para crédito hipotecario

1. Diligenciar completamente el formulario y formato de protección de datos, los encuentras en nuestra web www.habitamos.com.co
2. Adjuntar los siguientes documentos:
 - *Escritura pública
 - *Copia de cédula al 200%
 - *Copia de la cuenta de servicios públicos
 - *Copia del impuesto predial anualizado y paz y salvo de catastro y valorización
 - *Paz y salvo de administración, en el evento que esta esté sometida al régimen de propiedad horizontal
3. Dejar el dinero del certificado de libertad



Tabla gastos

Comisión 3% más IVA

Rentas:

Registro:

Certificados de Libertad:

Notaría:

Predial Anualizado:

Otros:

Laureles Calle 44 #72-03
SUR Calle 38 A sur #41-69 Local 3 Piso 1
4111333 - habitamos.com.co